



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA

Roma, 18 y 19 de abril de 2002

DECLARACIÓN DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE

Permítanme resumir nuestras deliberaciones.

Los debates que hemos mantenido durante estos dos días han sido muy constructivos y positivos. Los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) en marzo, sirvieron de importante estímulo a los miembros de la Consulta. Esa Conferencia generó un fuerte impulso para reforzar la cooperación en pro del desarrollo, especialmente la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), a efectos de la reducción de la pobreza y en apoyo de un desarrollo a más largo plazo dentro del marco de una alianza para conseguir los objetivos de la Cumbre del Milenio.

De acuerdo con ese espíritu, la Consulta indicó claramente que debíamos esforzarnos en reforzar el programa de labores del Fondo y, en ese contexto, lograr que el nivel de esta Reposición fuera superior al de la Quinta. Aunque no se han asumido compromisos concretos en esta primera etapa del proceso, los miembros de las tres Listas subrayaron que era necesario comprometerse a concluir de manera satisfactoria las negociaciones sobre la Reposición para octubre, conforme a lo previsto.

La Consulta celebró un debate muy a fondo y sumamente satisfactorio sobre el documento titulado *Puesta en práctica del Marco Estratégico del FIDA durante el período de la Sexta Reposición (2004-2006)*, durante el cual los miembros expresaron su reconocimiento por los vínculos que se establecían entre los objetivos de desarrollo del Milenio y el marco estratégico del Fondo y sus estrategias regionales, por una parte, y su programa de labores, por la otra. Tanto el documento como los debates de la Consulta constituyen una base excelente para preparar el proyecto de informe de la Consulta que se presentará en el próximo período de sesiones.

Durante el debate de este tema, se plantearon dos importantes cuestiones conexas. La primera se refiere a lo que se ha denominado la presencia del FIDA sobre el terreno. Es una cuestión cada vez más importante para el FIDA, a la luz de las políticas de descentralización aprobadas por muchos otros organismos de desarrollo, el proceso de elaboración de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y la focalización en la identificación de los países con los programas de desarrollo. La segunda cuestión hace referencia al enfoque crediticio del Fondo basado en los resultados, teniendo en cuenta el mandato especial del FIDA de reducción de la pobreza rural. Sobre la base de una exposición de la forma en que se lleva a cabo en la práctica, habremos de tomar una decisión acerca de cómo queremos abordar esta cuestión de ahora en adelante. Prepararemos documentos sobre esas dos cuestiones, que se presentarán en el período de sesiones de julio. Por supuesto, estas cuestiones se incluirán en el informe de la Consulta, teniendo en cuenta los debates celebrados en ella.

El debate sobre las distintas hipótesis relativas a los recursos también fue muy fructífero. Dichas hipótesis tienen por objeto mostrar, con fines ilustrativos, la relación que existe entre el programa de préstamos del Fondo, por una parte, y los niveles de reposición y los ingresos en concepto de inversiones, por la otra, teniendo presente la capacidad para contraer compromisos que puede derivarse del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA). Los miembros observaron complacidos que las hipótesis sobre los recursos permitían profundizar en el conocimiento de estos elementos. Varios miembros señalaron que debía ejercerse la FCA con prudencia, dentro del límite máximo de tres años de reflujos. Los miembros también convinieron en que sería apropiado adoptar la hipótesis más conservadora de un 3,5% para los ingresos en concepto de inversiones.

En cuanto a las distintas hipótesis, se sugirió que el número de éstas fuese menor, por ejemplo, aumentos de los niveles de reposición de un 10%, un 25% y un 50% con respecto a la Quinta Reposición y el nivel de préstamos que esas reposiciones permitirían mantener. También se convino en que se indicarían las consecuencias que las distintas hipótesis tendrían en las contribuciones, tanto del conjunto de países de las Listas como de los países considerados individualmente. Los miembros también solicitaron una nota más detallada sobre la FCA y su ejercicio en otras instituciones financieras internacionales. Proporcionaremos con agrado información suplementaria sobre estas cuestiones.

Después de acoger con satisfacción los progresos realizados en la movilización de contribuciones para la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), los miembros pidieron que se les facilitara información actualizada al respecto en el próximo período de sesiones, así como una nota técnica sobre el período de referencia para el establecimiento de los tipos de cambio relativos a las contribuciones a la Sexta Reposición.

En el período de sesiones de julio se dispondrá de los resultados del examen externo, junto con las observaciones de la Administración. Estoy convencido de que ese examen será muy útil para nuestros debates. Además, dispondremos entonces de otros siete documentos, a saber: el primer proyecto de informe de la Consulta; las hipótesis relativas a los recursos; el ejercicio de la FCA; la presencia sobre el terreno; el enfoque del FIDA relativo a la concesión de préstamos en función de los resultados; una actualización de las contribuciones con destino a la Iniciativa para los PPME; y una nota técnica sobre los tipos de cambio.

La preparación de esa documentación representa un abultado volumen de trabajo para la Secretaría. Haremos todo lo posible a fin de que los documentos les lleguen con tiempo suficiente para que puedan examinarlos detenidamente. A este respecto, agradecemos las valiosas y constructivas observaciones hechas por los miembros durante los debates de estos dos días, las cuales guiarán nuestros esfuerzos. También tendremos en cuenta las consultas que mantengamos hasta julio con los Coordinadores de las Listas.



Permítanme, por último, expresar mi profundo agradecimiento por el firme compromiso que los miembros de las tres Listas han manifestado para con el FIDA y sus objetivos. Dicho compromiso se puso de manifiesto en la determinación de llegar a un acuerdo oportuno sobre la Sexta Reposición, reposición que permita al FIDA ser aún más eficaz y estar mejor equipado para atender las necesidades de los millones de personas que en el medio rural dependen de él para aumentar su productividad y sus ingresos y hallar cómo salir de la pobreza.

Estoy seguro de que con este espíritu las negociaciones tendrán éxito.

Muchas gracias y les deseo una feliz vuelta a sus hogares.

